



1
Cebalido y Real Audiencia comprenden que Lima crecía y es justo que se haga un centro de superior enseñanza, y para dichas gestiones van a la Corte de España. Fray Tomás de San Martín y Gerónimo de Alaba . . . Fue tan hermosa misión a buen término llevada tan sólo por el primer de los que consiguieron, pues niere en Villagüelagos a poco de su llegada el Capitán de Conquistas don Gerónimo de Alaba.

En Valladolid, con fecha doce de Mayo, estampó Su Majestad Carlos Quinto una firma sobre el acta. Del año cincuenta y uno en siglos dieciséis data la Universidad de Lima en Real Cédula firmada. Lima tiene el privilegio de ser la primera casa de estudio universitario que en América fundaron. Ni su similar de Méjico en antigüedad le alcanza, ni Universidad de Lima cuatro meses le adelanta.

En aquel mismo despacho la Universidad cobraban de franquicias y derechos, como la de Salamanca; y en los claustrros del Convento Santo Domingo, se trató. Mas de cuando entró en función existen versiones varias: "Fue en año cincuenta y uno" —afirmó el Padre Calancha— "el Padre Cobo firmó" —y la primera versión parece la más exacta, como el Padre Juan Meléndez en sus "Resoros..." relata. Dice, que el Padre Tomás permaneciendo en España envió los documentos que Lima tanto esperaba. Suponiendo que seis meses de Europa el viaje durara, ha sido pues el mismo año la Universidad fundada, o sea que en mil quinientos cincuenta y uno, ya estaba en función la más antigua mansión universitaria. . . .

II

Del año cincuenta y uno —en siglo dieciséis— data la Universidad de Lima en Real Cédula firmada. Decreto de fundación del Rey, que así confirmó por Bula Su Santidad Pío Quinto, que era el Papa. En Julio del mil quinientos setenta y uno, alcanza la Universidad de Lima su jerarquía más alta: Es Real y Pontificia

por resoluciones ambas. Real por el Rey Carlos Quinto, Pontificia por el Papa. Ese año, el treinta, en Diciembre, por Real Cédula firmada el Rey Felipe Segundo logra secularizarla, de los padres dominicos dispone así emanciparla y ordena que se trasladen a otra libre y propia casa.

En el año mil quinientos setenta y dos, se trasladan y —aunque proreisoramente— en San Agustín se instalan, en el antiguo Convento que en ese tiempo quedaba donde hoy está San Marcelo, —"Sarcista" es dicha cuadra— Ese año, en un día de Julio por primer Rector nombraban al doctor Gaspar Meneses que acepta misión tan alta.

III

Siguiendo la tradición y ritos que antes se usaban, las altas autoridades por esa fecha acordaban poner a la institución de un santo patrocinada y por el Santo Patrón un gran debate se entabló: Treinta y uno de Diciembre, en memorable mañana y tras solemne sesión donde abundan las palabras San Marcos Evangelista surge Patrón de esta casa. Desde ese año —mil quinientos setenta y cuatro— consagra a esta Universidad que es de América decima y que es Real y Pontificia y que San Marcos se llama...

Queriendo el Virrey Toledo desarrollar la enseñanza y dar a la institución mayor número de catedras, dotóla de buena tela y proporcionole casa, —del hoy Jirón Ayacucho justo en la segunda cuadra—, San Juan de la Penitencia, Recolectón que allí estaba fue, por el Virrey Toledo mansión universitaria.

(El susodicho local estuvo frente a la Plaza que después fue Santo Oficio y de Inquisición le llaman). La Universidad dio nombre a la referida cuadra que a Hospital de Caridad y Colegio Real lindara. (Edificio del Congreso y nueva calle que hoy pasa ocupan la mayor parte de aquella histórica trea). Toledo hizo en tal lugar hufosos y amplias salas, lo proceyó de capilla ricamente decorada. También concedió Toledo —con venia del Rey de España— a esta Universidad